



Conafor lidia incendios más letales con menos fondos y subejercicio

DISMINUYE 2.6% presupuesto respecto a 2024 a pesar de mayor daño a superficies; por cada conflagración, 83.9 ha afectadas, en 2020 eran 34.5; sin erogar, 18.7 mdp. **pág. 3**

Baja 2.4% presupuesto comparado con 2024

Conafor lidia con incendios letales con menos fondos y subejercicios

PROGRAMA PARA la protección forestal sufre recorte de 80 millones 833 mil pesos; registran gastos no ejercidos por 5.7%; conatos afectan 111 mil 666 hectáreas en 17 estados

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar del notable incremento en la voracidad de los incendios forestales que han afectado al país en los últimos años, el presupuesto asignado a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), cabeza de las acciones para el combate de los siniestros de este tipo, cayó en casi 70 millones de pesos este año.

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 se destinó una bolsa de dos mil 602 millones 261 mil 354 pesos, lo cual está 2.6 por ciento debajo de los dos mil 672 millones 163 mil 291 pesos del 2024.

**EL
DATO**

EN CONJUNTO, 10 entidades del país concentran 78 por ciento del total de incendios forestales registrados a nivel nacional, estimado en tres mil 720 siniestros.

Particularmente, el Programa Presupuestario E014, Protección Forestal, tuvo una baja financiera de 80 millones 832 mil pesos, pues mientras en 2024 se le asignaron mil 488 millones, en el cual recibió mil 407 millones de pesos.

El declive en recursos ocurrió a pesar de que en el último lustro se duplicó la letalidad de los incendios forestales —entendida como la capacidad de dañar el terreno— a pesar de que la cantidad de incendios ha mostrado una tendencia a la baja.

Con corte de enero al 1 de mayo de este año, se ha producido en el país una afectación de 83.9 hectáreas por cada incendio forestal, mientras que hace cinco años, en 2020, el indicador fue de 34.5 hectáreas por evento, lo que representa un alza de 143.1 por ciento en la letalidad en un lustro.

A partir de 2020 se empezó a registrar un incremento en la letalidad de los incendios forestales, pues al año siguiente las hectáreas dañadas por siniestro fue-

ron 65.6. En 2022 la cifra se mantuvo prácticamente igual, con 65.3 y para el siguiente, 2023, el indicador subió a 73.7, y en 2024, se disparó a 113.1.

El alza en la voracidad de los incendios en este 2025 se da a pesar de que los tres mil 720 incendios registrados hasta inicios de este mes representan la cifra más baja de los últimos cinco años durante el mismo periodo.

La caída de recursos asignados para todo 2025 viene acompañada de un ligero subejercicio observado dentro del primer trimestre, pues de acuerdo con informes consultados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se tenía programada la ejecución de 329.2 millones de pesos, pero únicamente se erogaron 310.5 millones de pesos, un avance de 94.3 por ciento, es decir, 5.7 por ciento menos.

El objetivo del programa E014 que hoy tiene menos recursos es el de prevenir, contener y minimizar los daños a causa no sólo de incendios, sino también de plagas y enfermedades forestales.

En sí, sus componentes son la prevención física para el manejo del fuego, por medio de la construcción y mantenimiento de brechas cortafuego, que son franjas de un terreno a las que se les quita

21.9

Por ciento de los incendios son provocados

84

Siniestros activos se registran actualmente

1,720

Incendios se reportaron entre enero y mayo de este año



todo aquel material que resulte combustible, para evitar que las llamas avancen; también de líneas negras, un método aplicado en los terrenos para dividir dos áreas y evitar el avance de la quema.

Aunado a esto, también se integran y operan las brigadas rurales de manejo de fuego para realizar las acciones de prevención y contención de los siniestros.

Otro componente es el de capacidades técnicas, básicas y especializadas a los combatientes para enfrentar al fuego, es decir, la profesionalización de encargados de las labores por medio de cursos, para enseñarles sobre el manejo de las motobombas, calcular el comportamiento del fuego y cómo procesar terrenos afectados, entre otros puntos.

También se labora desde el componente del monitoreo de la superficie para la detección de plagas y enfermedades forestales y se otorga formación, capacitación, entrenamiento y divulgación de tecnologías de la cultura forestal, que contribuyan a la protección.

En su más reciente informe, la Conafor reportó 84 incendios activos en nuestro país, con una superficie preliminar afectada de 111 mil 666 hectáreas en 17 entidades federativas; de éstos, 14 conatos se dieron en Áreas Naturales Protegidas y, para su combate, se desplegó a mil 900 combatientes en las zonas.

Uno de los siniestros que más labores requirió fue el registrado en días pasados en municipio de Sengio, Michoacán, dentro del Área Natural Protegida de la Biósfera Mariposa Monarca, que ya fue liquidado.

Aunque autoridades locales advirtieron un daño a la reserva de esta especie, la Conafor aseguró que la situación no representó riesgo para la zona de hibernación de la mariposa, “por lo que su santuario permanece seguro y sin afectaciones directas”.

Este siniestro se presentó a causa de festejos con motivo del Día de la Santa Cruz, el pasado sábado, durante la cual se utilizaron cohetes y se realizaron fogatas.

Según la Conafor, en 29.6 por ciento de los siniestros de este año se desconocen las causas; 21.9 por ciento se atribuye a acciones intencionales; 20.7 por ciento a actividades agrícolas; 10.4, a actividades pecuarias; cinco por ciento a fumadores y 4.8 por ciento a fogatas.

Otras causas identificadas son la quema de basureros, cazadores, festividades y rituales, transportes, residuos de aprovechamiento forestal, limpieas de derecho de vía y causas naturales, aunque éstas son las últimas, ocupando apenas 0.08 por ciento del total.

En cuanto a las personas que se enfrentan a las llamas, el organismo destaca que son los propietarios de terrenos quienes asumen principalmente la responsabilidad, pues 17.8 por ciento es atendido por ellos.

En segundo lugar, se encuentran los voluntarios, con 14.7 por ciento de los casos, mientras que el resto es cubierto por elementos de distintas dependencias municipales, estatales y federales.

